INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Agosto de 2011

Señor.

PRESIDENTE Y SEÑORES SOCIOS

Dando cumplimiento a lo establecido a lo establecido en los estatutos de la Compañía, manifiesto que, una vez revisados los libros contables, Actas, Convocatorias y libro de Acciones y Accionistas, manifiesto que no existe movimiento económico al no existir inversión de capital, en lo que se refiere a las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y de más Instituciones ha dado cumplimiento.

Esperando que en el próximo año la Empresa pueda comenzar a Operar de acuerdo a su objetivo, el de brindar el servicio de transporte turístico.

Es cuanto puedo informarles señores socios.

Francisco Quinteros Manosalvas

COMISÁRIO



QUITO